

## VI. ANUNCIOS

### A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

#### CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 8 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se da publicidad a la resolución por la que se otorga autorización ambiental integrada a Alumisel, S.A.U. para el proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de residuos férricos y no férricos, baterías usadas, vehículos fuera de uso y similares, en el ayuntamiento de O Porriño (Pontevedra) (expediente 2017-IPPC-I-89).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

|                                                                                                                                          |                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Instalación: ampliación de planta de tratamiento de residuos férricos y no férricos, baterías usadas, vehículos fuera de uso y similares | Autorización ambiental integrada      |
| Titular: Alumisel, S.A.U.                                                                                                                | Expediente: 2017-IPPC-I-89            |
| Localización: O Porriño (Pontevedra)                                                                                                     | Núm. rexistro AAI: 2017-IPPC-I-89-336 |

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 8 de septiembre de 2020

María Cruz Ferreira Costa  
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

